



LAGUNA BLANCA, 13 DIC 2019

N° 1605 /.- (SECCION "D") VISTOS : El Acuerdo del Concejo Municipal, adoptado en Sesión Ordinaria N° 37 de fecha 11 de Diciembre de 2019, que aprueba por unanimidad el Presupuesto Área Salud para el año 2020.

Los Dispuesto en los artículos N° 65° letra a), 79°, 81° y 82° del D.F.L. N° 2/19.602 que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

El Acta de Proclamación del Tribunal Regional Electoral XII Región, de fecha 24 de noviembre de 2016, y del Acta de Constitución e Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2016 Dicto lo siguiente:

D E C R E T O

1.- APRUÉBASE el PRESUPUESTO ÁREA SALUD de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, correspondiente al año 2020, por un monto de **\$ 229.842.491.-** (Doscientos veintinueve millones ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y un pesos), y cuyo tenor es el siguiente:



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
REPUBLICA DE CHILE

PRESUPUESTO DE CUENTAS AÑO 2020

Area SALUD

Código 115 INGRESOS

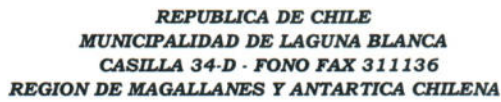
SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL
03					Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	0
	01				Patentes y Tasas por Derechos	0
	02				Permisos y Licencias	0
	03				Participación en Impuesto Territorial - Art. 37 DL. N° 3.063, de 1979 (01.03.001)	
	99				Otros Tributos	
05					Transferencias Corrientes	215.454.735
	03				De Otras Entidades Publicas	215.454.735
		003			De la Subsecretaría de Educación	
			001		Subvención Escolar	0
				001	Subvención Fiscal Mensual	
			002		Otros Aportes	0
				001	Subvención Escolar Preferencial Ley SEP	
				999	Otros	
		006			Del Servicio de Salud	80.927.351
			001		Atención Primaria Ley Nro.19.378 Art. 49	75.846.543
			002		Aportes Afectados	5.080.810
				001	Asignación desempeño difícil	4.334.231
				002	Dif. SBMN ley 19.429	746.579
				006	Otros Aportes Afectos - Programas	0
					Del Tesoro Publico	30.710.452
		007			Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Publico	30.710.452
			999		De Otras Entidades Publicas	0
		099			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	95.803.378
		101			Otros Aportes	8.013.552
		999			Rentas de la Propiedad	0
06					Otros Ingresos Corrientes	4.989.400
08					Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	4.000.000
	01				Reembolso Art. 4° Ley N° 19.345 (Accidentes del Trabajo Enf. Laboral)	0
		001			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	4.000.000
		002			Multas y Sanciones Pecuniarias	0
	02				Participación del Fondo Común Municipal Art. 38 DL. N° 3.063, de 1979	0
	03				Fondos de Terceros	0
	04				Otros	989.400
	99				Otros	989.400
		999			Venta de Activos No Financieros	0
10					Recuperación de Préstamos	0
12					Ingresos por Percibir	0
	10				Saldo Inicial de Caja	9.398.356
15						
TOTAL INGRESOS						229.842.491



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

PLAN DE CUENTAS DE GESTIÓN SALUD 2020
PROGRAMA 01 = GESTIÓN INTERNA

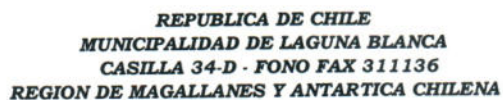
SUB. ITEM	ASIG.	SUB		DENOMINACIÓN	Total Programa	PRESUPUESTO 2020		Sub-Programa PROMOCION DE LA SALUD
		ASIG.	SUB			1	6	
21	01			Gastos en Personal	173.964.929	173.964.929	0	
		001		Personal de Planta	123.592.070	123.592.070	0	
		002		Sueldos y Sobrecostos	98.482.346	98.482.346	0	
		003		Aportes del Empleador	2.551.913	2.551.913	0	
		004		Asignaciones por Desempeño	9.765.171	9.765.171	0	
		005		Remuneraciones Variables	6.273.050	6.273.050	0	
				Agonizados y Bonos	6.519.591	6.519.591	0	
	02			Personal a Contrata	0	0	0	
		001		Otras Remuneraciones	50.372.858	50.372.858	0	
		002		Honorarios a suma Alzada - Personas Naturales	46.372.858	46.372.858	0	
		003		Honorarios Asimilados a Grados	0	0	0	
		004		Jornales	0	0	0	
			001	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	0	0	0	
			002	Sueldos	0	0	0	
			003	Aportes del Empleador	0	0	0	
			004	Remuneraciones Variables	0	0	0	
				Agonizados y Bonos	0	0	0	
		005		Suplencias y reemplazos	4.000.000	4.000.000	0	
		006		Personal a Trato y/o Temporal	0	0	0	
		007		Alumnos en Práctica	0	0	0	
		999		Otras	0	0	0	
			001	Asignación Art. 1. Ley Nº 19.464	0	0	0	
	04			Otras	0	0	0	
22				Otros Gastos en Personal	47.525.655	40.365.655	0	
	01			Bienes y Servicios de Consumo	300.000	300.000	0	7.160.000
		001		Alimentos y Bebidas	300.000	300.000	0	0
		002		Para Personas	0	0	0	0
				Para Animales	0	0	0	0
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	1.500.000	1.500.000	0	0
		001		Textiles y Acabados Textiles	0	0	0	0
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.000.000	1.000.000	0	0
		003		Calzado	500.000	500.000	0	0
	03			Combustibles y Lubrificantes	7.500.000	7.500.000	0	0
		001		Para Vehículos	7.500.000	7.500.000	0	0
		002		Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	0	0	0	0
		003		Para Calefacción	0	0	0	0
		999		Para Otros	0	0	0	0
	04			Materiales de Uso o Consumo	10.434.492	10.434.492	0	0
		001		Materiales de Oficina	500.000	500.000	0	0
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	0	0	0	0
		003		Productos Químicos	300.000	300.000	0	0





REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D · FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

010	011	010	Servicios de Suscripción y Similares	0	0	0
999	999	0	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	0	0	0
		09	Otros	700.000	700.000	0
		10	Arrendos	0	0	0
		11	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0
		001	Servicios Técnicos y Profesionales	9.160.000	2.000.000	7.160.000
		002	Estudios e Investigaciones	0	0	0
		003	Cursos de Capacitación	5.580.000	2.000.000	3.580.000
		999	Servicios Informáticos	0	0	0
		12	Otros	3.580.000	0	3.580.000
		001	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.500.000	2.500.000	0
		002	Gastos Reservados	0	0	0
		003	Gastos Menores	2.400.000	2.400.000	0
		004	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	0	0	0
		005	Intereses, Multas y Recargos	0	0	0
		006	Derechos y Tasas	100.000	100.000	0
		999	Contribuciones	0	0	0
			Otros	0	0	0
23			Prestaciones de Seguridad Social	0	0	0
24			Transferencias Corrientes	0	0	0
25			Integros al Fisco	0	0	0
26			Otros Gastos Corrientes	0	0	0
27			Aporte Fiscal Libre	0	0	0
28			Aporte Fiscal para Servicios de la Deuda	0	0	0
29			Adquisición de Activos no Financieros	8.351.908	0	8.351.908
	01		Terrenos	0	0	0
	02		Edificios	0	0	0
	03		Vehículos	0	0	0
	04		Mobiliario y Otros	0	0	0
	05		Máquinas y Equipos	4.351.908	0	4.351.908
		001	Máquinas y Equipos de Oficina	0	0	0
		002	Maquinarias y Equipos para la Producción	0	0	0
		999	Otros	4.351.908	0	4.351.908
	06		Equipos Informáticos	0	0	0
	07		Programas Informáticos	0	0	0
		001	Programas Computacionales	0	0	0
		002	Sistemas de Información	0	0	0
	99		Otros Activos no Financieros	4.000.000	0	4.000.000
30			Adquisición de Activos Financieros	0	0	0
31			Iniciativas de Inversión	0	0	0
32			Préstamos	0	0	0
33			Transferencias de Capital	0	0	0
34			Servicio de la Deuda	0	0	0
	01		Amortización Deuda Interna	0	0	0
	02		Amortización Deuda Externa	0	0	0
	03		Intereses Deuda Interna	0	0	0
	04		Intereses Deuda Externa	0	0	0
	05		Otros Gastos Financieros Deuda Interna	0	0	0



26	Other Goods Procurement Direct Expenditure	0	0	0
27	Goods Receipts	1,346,404	2,261,304	0
33	SALES FINAL DE CASH	0	0	0
	TOTALS SUPPLEMENTARIES	2,274,412,493	214,320,344	13,911,908

 **RENE VILLEGAS B**
SECRETARIO MUN

ERRR / RAVB/cls

DISTRIBUCION:

- *Dir. Administración y Finanzas*
- *Administrador Municipal*
- *Sostenedor Educación y Encargado de Salud Municipal*
- *Secplan*
- *Control*
- *Dideco*
- *Antecedentes*
- *Archivo*